

INFORME DE GESTIÓN 2025





CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y REPRESENTANTE LEGAL

Durante el año 2025, con dedicación, trabajo en equipo y profundo sentido institucional, nos mantuvimos firmes en la misión de brindar servicios de salud y educación para el desarrollo humano, guiados por los principios de la espiritualidad ignaciana. **Continuamos impulsando proyectos y acciones que han impactado positivamente a nuestras comunidades**, reafirmando así nuestra misión de contribuir al bienestar y desarrollo integral de las personas a través de la educación y la salud.

En el área de la salud, **durante el año 2025 se realizaron un total de 24.616 atenciones en odontología general, odontología especializada y servicios médicos**. Este resultado evidencia el compromiso permanente con la calidad, la oportunidad y la humanización del servicio, así como la confianza depositada por nuestros pacientes en la institución.

En el área de educación, durante el 2025 se matricularon 1.818 estudiantes en programas de formación técnica, cursos de capacitación laboral, diplomados y convenios interinstitucionales. La articulación con entidades comprometidas con la educación para el trabajo y el desarrollo humano ha fortalecido nuestra oferta académica y ampliado las oportunidades de formación, favoreciendo la proyección profesional de nuestros estudiantes.

En desarrollo de nuestro objeto social, otorgamos beneficios sociales por valor de \$59 millones, financiados con recursos propios y donaciones.

Estos apoyos generaron un impacto directo y positivo en distintos grupos de nuestra comunidad, beneficiando a estudiantes, adultos mayores y colaboradores, reafirmando nuestro compromiso con la solidaridad y la responsabilidad social.

A 31 de diciembre de 2025,

la Institución registró ingresos totales por \$5.033 millones, derivados de la prestación de servicios de salud y educación, así como de ingresos no operacionales. Los gastos ascendieron a \$4.574 millones, lo que permitió obtener un resultado neto positivo de \$459 millones, consolidando la sostenibilidad financiera y la estabilidad institucional.

Durante la vigencia se realizaron inversiones estratégicas en el área de educación, destacando la adecuación de las aulas del tercer piso, la instalación de sistemas de aire acondicionado y la actualización de ayudas audiovisuales. Estas acciones promovieron el bienestar de estudiantes y docentes, mejorando las condiciones térmicas y tecnológicas de los espacios académicos. **La inversión total ascendió a \$58 millones. Adicionalmente, se invirtieron \$21 millones en el diseño y estructuración de cinco nuevos programas de formación**, como parte de la estrategia de ampliación y diversificación de la oferta académica.

Internamente se presentaron cambios en la dinámica administrativa de la Institución. En virtud de una decisión adoptada por la Junta de Gobierno en abril de 2025, **fue nombrado el señor Jhony Andrés Cardona Castaño** como gerente de la Congregación Mariana Claver - Bucaramanga. La entidad no celebró operaciones con los administradores diferentes a las remuneraciones percibidas por el personal clave de la gerencia dentro de la relación laboral.

La Institución no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable y a la fecha, que puedan afectar la estructura financiera y administrativa.

En concordancia con lo dispuesto en la Ley 603 del 2.000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

Cumplimos con lo establecido en el Decreto 1406 de 1999 artículos 11 y 12, es decir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social de los colaboradores de la institución y se han solicitado los respectivos soportes de pago para el personal de prestación de servicios.

En atención a lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, que tienen relación con la Institución.

Durante el período evaluado, la Institución adelantó diversas gestiones de carácter legal, entre las cuales se destacan las siguientes:

➤ Se dio respuesta a una (1) acción de tutela, la cual fue resuelta de manera favorable para la entidad.

➤ Se recibió por parte de la DIAN el Auto de Archivo No. 2025004010000707 del 7 de abril de 2025, en respuesta al requerimiento ordinario de información correspondiente al año 2021.

➤ Se atendió el Requerimiento Ordinario No. 70, emitido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, correspondiente al período gravable 2023, dando respuesta dentro del término legal establecido.

A la fecha de elaboración del presente informe, la Institución no registra demandas en curso. A la Junta de Gobierno, al voluntariado, a los proveedores de servicios y, de manera especial, a todo nuestro equipo de colaboradores, expresamos nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo, la confianza y el compromiso que hacen posible el cumplimiento de nuestra misión.

Extendemos igualmente nuestro reconocimiento a los benefactores, cuyo generoso respaldo ha sido fundamental para brindar oportunidades de estudio a personas con dificultades económicas, facilitando su acceso a procesos formativos que transforman sus proyectos de vida. Renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, dedicación y sentido social, manteniendo la calidad de nuestros servicios y consolidando un impacto positivo y sostenible en la comunidad.zv



Jorge Manuel Giménez Pérez
Presidente y Representante Legal

EQUIPO DE TRABAJO

NUESTRA JUNTA DE GOBIERNO

Jorge Manuel Giménez Pérez - Presidente y Representante Legal

Miguel José Pinilla Gutiérrez - Vicepresidente

P. Hugo Nelson Gómez Sevilla SJ - Director Espiritual

Ana Julia Correa Forero - Vocal

Olga Lucia Bedoya de Brigard - Vocal

José Humberto Vera Rojas - Invitado

Gloria Cecilia Mesa Neira - Invitada

NUESTRO EQUIPO DIRECTIVO

Jhony Andrés Cardona Castaño - Gerente General

Claudia Victoria Díaz Ballesteros - Directora Administrativa y Financiera

Ana Milena Duran Hernández - Directora de Salud

Yulie Andrea López Fonseca - Directora de Educación

Liliana del Pilar Diaz - Coordinadora Académica

Claudia E. Moreno Luna - Coordinadora Proyectos

Lady Johanna Ascencio Santos - Coordinadora de Talento Humano

REVISORÍA FISCAL

CEINCOAS SAS - Firma de Revisoría Fiscal

CALIDAD

ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA SAS - Empresa asesora



RESULTADOS

DE LA GESTIÓN SOCIAL 2025





IMPACTO SOCIAL

CON EL ADULTO MAYOR

Se entregaron **2.500** mercados a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, gracias al trabajo solidario y comprometido del grupo del voluntariado.



200 mujeres adultas mayores del asilo San Antonio acompañadas en actividades como: ejercicios físicos adaptados y talleres de estimulación cognitiva.



45 pacientes atendidos mediante el proyecto Salud Oral para Adultos mayores, con el apoyo económico de otras fundaciones por valor de **\$161 millones**.



CON LA COMUNIDAD

51 Participantes, entre docentes, alumnos de bachillerato, y miembros de las obras, templos y parroquias de la compañía de Jesús en Bucaramanga, Cartagena, Bogotá, Barrancabermeja y Pasto, culminaron el diplomado virtual “Ecología Integral con énfasis en laudato Si”.

260 Mercados entregados a la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús gracias al trabajo solidario y comprometido del grupo del voluntariado.

CON NUESTROS ESTUDIANTES

10 jóvenes fueron beneficiados mediante el Proyecto Sueños y Futuros Brillantes, iniciativa orientada a fortalecer la continuidad educativa de egresados de colegios públicos del área metropolitana de Bucaramanga y jóvenes remitidos por fundaciones sociales, con destacado desempeño académico.



El proyecto facilita su acceso y permanencia en programas de formación técnica, promoviendo su inserción al mundo laboral con el fin de contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y las de sus familias. **Con una inversión valorada en \$20 millones.**





57 estudiantes beneficiados con apoyo económico por concepto de matrículas, transporte y becas académicas por valor de \$23 millones.

84 mercados entregados a estudiantes. Esta estrategia liderada por el voluntariado ha permitido un acompañamiento integral a estudiantes en situación de vulnerabilidad.



Se dio continuidad al taller “Hornos de San José” en el Alto de los Padres – Finca San José,

logrando la formación de 15 estudiantes en cursos de panadería. Inversión valorada en 2025 en \$19 millones.



ALIANZAS

ESTRATÉGICAS 2025

Congregación
Mariana



COMPAÑÍA DE JESÚS



Se adelantaron jornadas de trabajo de regionalización que integraron las distintas obras de la Compañía de Jesús en Bucaramanga y aquellas afines a la misión, generando sinergias entre educación, parroquias, pastoral y otras comunidades apostólicas. Estas acciones buscan articular recursos y fortalecer iniciativas apostólicas que generen un mayor impacto en el territorio Santandereano. Entre las obras se encuentran: Colegio San Pedro Claver, Colegio Reina de la Paz, Colegios de Fe y Alegría, Comunidad de Vida Cristiana (CVX), Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Casas de Ejercicios y Asofamilia del Colegio San Pedro.

COOPERACIÓN RELIGIOSAS ADORATRICES

De la mano de la Cooperación Religiosas de las Adoratrices 38 mujeres víctimas de violencia fortalecieron sus capacidades mediante cursos cortos en repostería, confección, alimentación saludable y emprendimiento.



CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR (CAJASAN)

Un total de 344 trabajadores activos fueron formados en diplomados y cursos especiales. Estas acciones formativas impactaron positivamente a empresas del área metropolitana y de los municipios de Girón, Lebrija y Sabana de Torres, contribuyendo a la cualificación del talento humano en el sector.



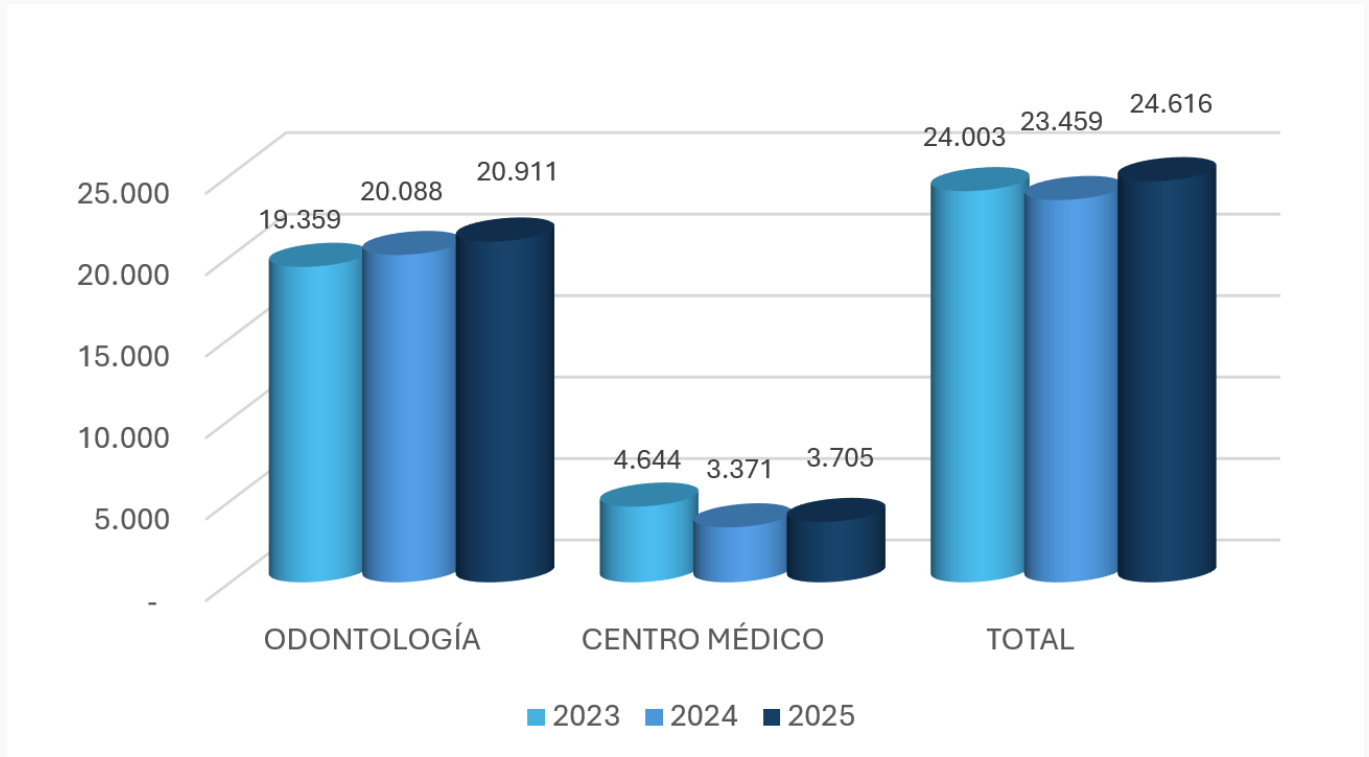


SERVICIOS DE SALUD 2025

Congregación
Mariana



COBERTURA



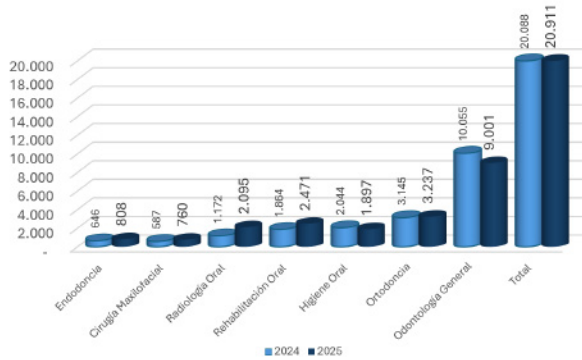
24.616 atenciones que expresan de manera profunda nuestra vocación de servicio y cercanía con la comunidad. Detrás de cada atención hay personas que confiaron en nosotros y un compromiso constante por cuidar y promover el bienestar integral de quienes acompañamos

Registramos **20.911** atenciones en el servicio de odontología general y especializada y 3.705 atenciones en los servicios médicos: medicina general, especializada y laboratorio clínico.

Resaltamos el crecimiento sostenido del **4%** en el servicio de odontología durante los dos últimos años, consolidándose como uno de los pilares del área de salud, tanto por su amplia cobertura como por el reconocimiento y la confianza que ha alcanzado dentro de nuestro portafolio institucional.

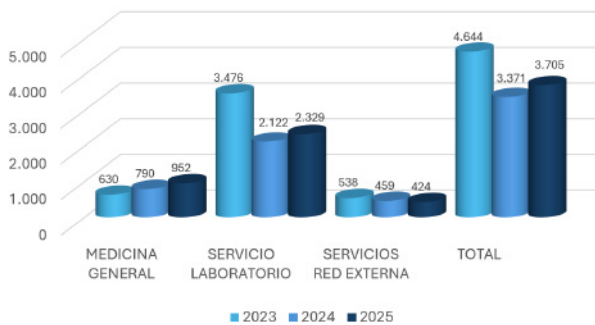


SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA



La especialidad con mayor crecimiento en cobertura frente al año anterior fue radiología oral, con un incremento del **79%**, impulsado por la habilitación del servicio de radiografía panorámica. También se destaca el crecimiento de rehabilitación oral, que alcanzó un 33%, mientras que odontología general continúa consolidándose como el principal pilar del servicio de odontología.

SERVICIOS MÉDICOS



En 2025, el Centro Médico prestó el servicio de consulta externa de manera continua. A través de aliados estratégicos, se mantuvo la tercerización de los servicios de laboratorio clínico y la red externa de especialistas, alcanzando un total de 3.705 atenciones.

Destacamos el crecimiento del 17% en la cobertura del servicio de medicina general y del 9% en Laboratorio Clínico, resultado de la gestión estratégica de transición hacia el nuevo aliado T.Q.C. Lab Analysis.



PACIENTES NUEVOS

Durante **2025** registramos un crecimiento del **8%** en la captación de pacientes nuevos, pasando de 3.498 en 2024 a 3.776 en 2025, lo que evidencia el fortalecimiento y la madurez alcanzada por el área de salud, así como la creciente confianza de la comunidad en nuestros servicios.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Radiología Oral

El 23 de octubre de 2025 se habilitó el servicio de radiografía panorámica digital, lo que permitió alcanzar un crecimiento del **79%** en la cobertura de esta especialidad, evidenciando el impacto positivo que tiene la ampliación del portafolio de servicios en el fortalecimiento y desarrollo del área de salud.



Odontología digital

Durante 2025 se implementó el uso del escáner intraoral en los procedimientos de coronas dentales, carillas e incrustaciones, lo que permitió mejorar la calidad del servicio y la experiencia del paciente en rehabilitación oral. Esta innovación optimizó los tiempos de trabajo, redujo el margen de error y disminuyó los reprocesos clínicos. Como resultado, la especialidad alcanzó un crecimiento del **33%** en su cobertura, evidenciando el impacto positivo de la modernización tecnológica en el servicio.

MEDICION SATISFACCIÓN GLOBAL DE ATENCION Y SERVICIO.

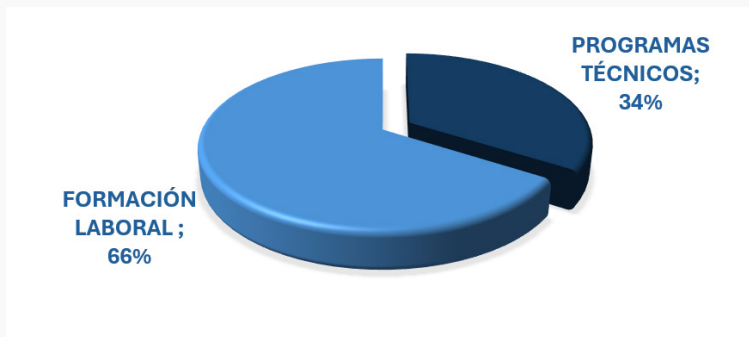
100% de nuestros pacientes están satisfechos con la labor de Confirmación, recordación y seguimientos de agendas diarias de odontología general y especializada.



SERVICIOS DE EDUCACIÓN



FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

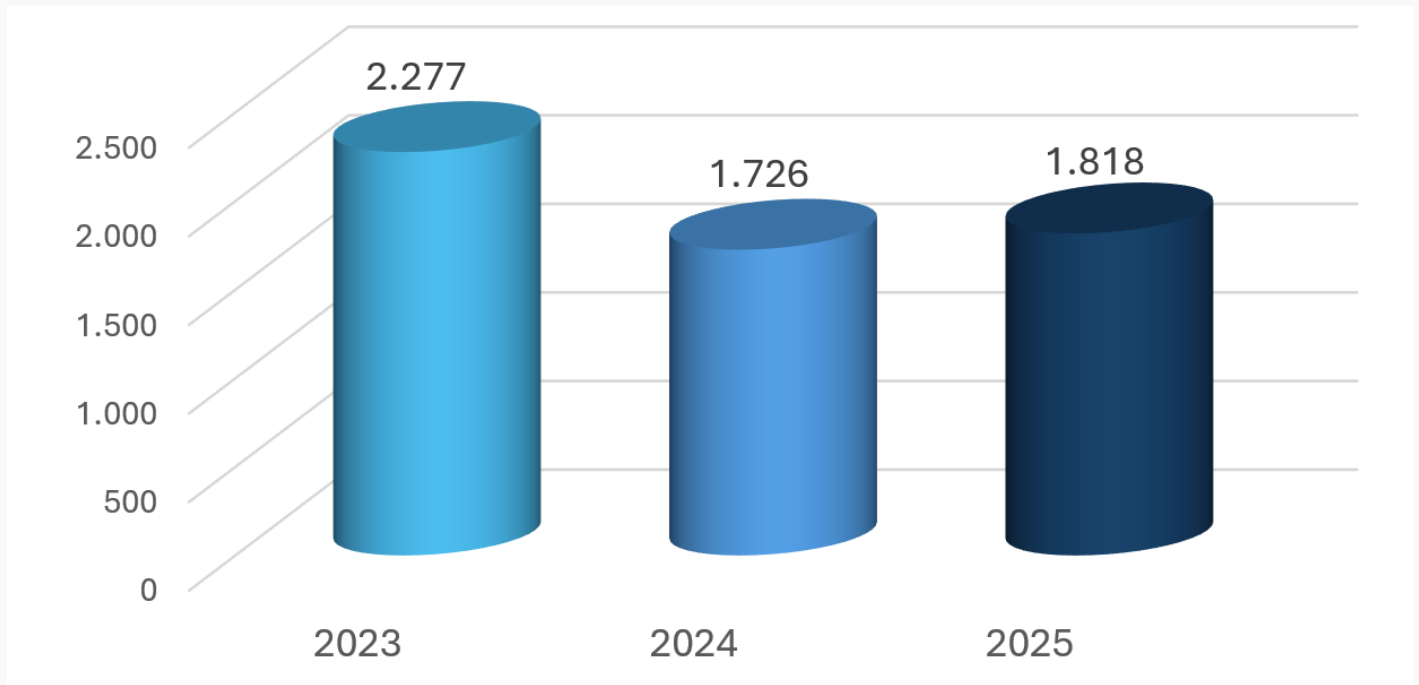


En 2025 registramos 1.818 estudiantes matriculados en los programas de formación técnica y cursos de formación laboral, incluyendo participantes de convenios interinstitucionales, lo que consolida la cobertura y el alcance de la oferta educativa institucional.



El 34% de nuestros estudiantes está matriculado en programas de formación técnica, generando el 86% de los ingresos del área de educación y consolidándose como la principal fuente de ingresos del servicio educativo.

PROGRAMAS TÉCNICOS



En 2025 registramos 619 estudiantes matriculados en programas técnicos, lo que representa un crecimiento del **12%** frente al año anterior y confirma una tendencia de recuperación y fortalecimiento de esta línea de formación.

El **80%** de los estudiantes matriculados opta por programas técnicos del área de la salud, lo que evidencia un alto nivel de interés en este sector. Dentro de esta línea, el programa de servicios farmacéuticos concentra el 36% del total de matriculados, posicionándose como el de mayor demanda, seguido por el programa de enfermería, con una participación del 24%.





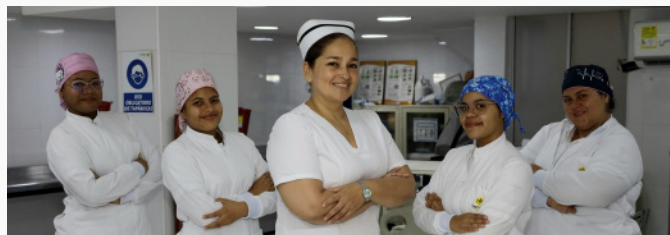
FORMACIÓN LABORAL

Se capacitaron **1.199** personas en cursos de formación laboral, lo que representa un crecimiento del 2% con respecto al año 2024.

FORTEALECIMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Durante el año 2025 llevamos a cabo labores de mantenimiento en aulas y talleres, así como la instalación de sistemas de aire acondicionado en los salones de clases. De manera complementaria, realizamos la actualización de equipos y apoyos audiovisuales en algunas aulas, optimizando las dinámicas pedagógicas y favoreciendo los procesos formativos. Estas acciones representaron una inversión de \$58 millones, orientada al fortalecimiento de la infraestructura académica y al mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo.

Se invirtieron \$21 millones en el diseño y estructuración de cinco nuevos programas de formación, como parte de la estrategia de ampliación y diversificación de la oferta académica.



BIENESTAR



Desde el proceso de bienestar institucional se gestionó de manera estratégica el acompañamiento de una psicóloga, quien, desde su formación profesional, brindó apoyo a los estudiantes en sus procesos educativos, personales y familiares, con el propósito de fortalecer su permanencia y prevenir la deserción.

De manera complementaria, este proceso permitió fortalecer la asignación de ayudas institucionales, tales como becas y apoyos de transporte, contribuyendo a mitigar factores de riesgo asociados al abandono estudiantil y favoreciendo la continuidad formativa de los estudiantes.

SATISFACCIÓN GLOBAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO.

El 91% de los estudiantes manifiesta satisfacción con la idoneidad y competencia de los docentes que orientan la formación técnica, lo que ratifica la calidad académica y el nivel profesional del equipo formador. De igual manera, se destaca el aumento en el nivel de satisfacción con la infraestructura institucional, pasando del 85% al 94%. Este resultado refleja la percepción positiva frente a las áreas comunes, aulas de clase, mobiliario, ayudas audiovisuales, laboratorios de práctica y servicios de apoyo académico, y valida las inversiones realizadas en el mejoramiento de los espacios educativos.

CONTRATOS DE APRENDIZAJE

Mantenemos una conexión activa con el sector empresarial cerrando el año con 116 contratos de aprendizaje, lo que nos permite garantizar oportunidades de vinculación laboral para nuestros estudiantes, de esta manera contribuimos al desarrollo competitivo de las empresas y al mejoramiento de las condiciones de vida del estudiante.

CONVENIOS DOCENCIA SERVICIOS

38 convenios docencia-servicio establecidos con prestigiosas instituciones educativas y organizaciones de la región, entre ellas La FOSCAL, Hospital Universitario de Santander, clínica Cardiovascular Bucaramanga, entre otras entidades aliadas, consolidando una red de colaboración que favorece el desarrollo académico y asistencial ampliando las oportunidades de formación.

EGRESADOS

En **2025** se graduaron 173 estudiantes en los diferentes programas de Formación Técnica, consolidando el compromiso institucional con la culminación exitosa de los procesos formativos.



Asimismo, se alcanzó un 78% de vinculación laboral, resultado del seguimiento y encuesta realizada a 159 egresados de los distintos programas técnicos. Este indicador evidencia el impacto positivo de la formación impartida y la pertinencia de la oferta académica frente a las necesidades del mercado laboral.





GESTIÓN PASTORAL

Congregación
Mariana





CON NUESTROS COLABORADORES

Se continuó con el programa **MAR ADENTRO**, bajo la guía espiritual del Padre José Fernando Posada, S.J., ofreciendo un espacio de formación y reflexión Ignaciana para **34** colaboradores.

CON NUESTROS ESTUDIANTES

En la Casa de Retiros Villa Asunción se llevaron a cabo jornadas de convivencia con la participación de **90** estudiantes de formación técnica. Esta experiencia formativa permitió generar un encuentro cercano con los jóvenes, propiciando escenarios de escucha, reflexión y fortalecimiento de vínculos. Las jornadas brindaron la oportunidad de acercarnos a los intereses de los jóvenes, ofreciéndoles un acompañamiento integral que abarca no solo su formación académica, sino también su desarrollo emocional, personal y espiritual.





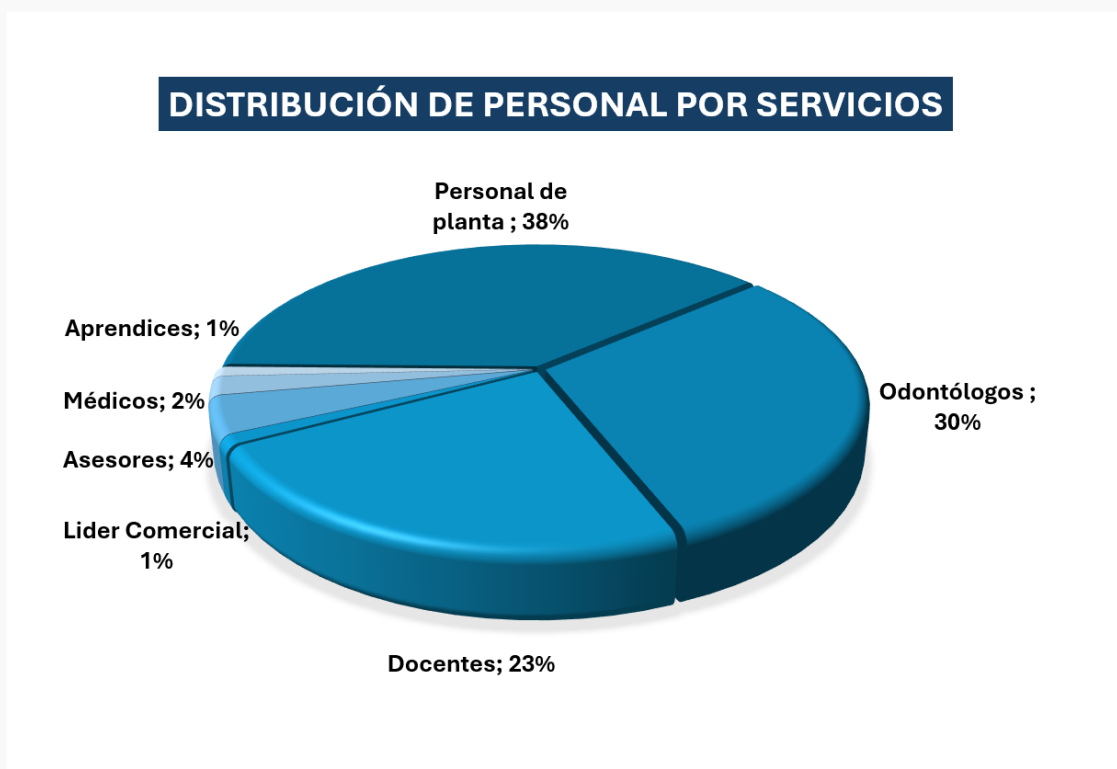
GESTIÓN TALENTO HUMANO



DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

Durante el 2025, 84 personas conformaron nuestro equipo de trabajo. El 74% del personal de la institución es representado por el género femenino y el 26% del personal de la institución es representado por el género masculino.

Nuestro personal se encuentra distribuido en las siguientes áreas:



FORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Formación institucional alcanzó un nivel de cumplimiento del 95%, evidenciando un alto grado de ejecución frente a las actividades programadas para el período evaluado. Este resultado demuestra el compromiso de la organización con el fortalecimiento de competencias y la actualización permanente del talento humano.

CLIMA ORGANIZACIONAL

La encuesta de clima organizacional aplicada a los colaboradores de la institución arrojó un resultado global de 89,9%, superando el 84% registrado en 2024, lo que evidencia un nivel favorable en la percepción del ambiente laboral. Este resultado refleja avances positivos en dimensiones claves como liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

85,6% fue el resultado de la evaluación de desempeño por cumplimiento de objetivos, en esta evaluación se realiza el seguimiento a partir del cumplimiento de objetivos individuales que se alinean con los objetivos estratégicos.

PRACTICAS UNIVERSITARIAS

Durante el período evaluado, la organización realizó una inversión de **\$8 millones** como apoyo a estudiantes en práctica, reafirmando su compromiso con la formación académica y el fortalecimiento del talento en proceso de aprendizaje.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el período evaluado 2025 se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos conforme a la Resolución 0312 de 2019, alcanzando un cumplimiento del 100%, lo que evidencia la adecuada implementación y seguimiento de los requisitos normativos aplicables.

GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2025 se adelantaron acciones permanentes orientadas al fortalecimiento y mejora continua de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad. En el mes de noviembre se recibió la auditoría de renovación por parte de ICONTEC, la cual arrojó un resultado favorable, sin no conformidades mayores ni menores,

garantizando la continuidad de la certificación ISO 9001:2015 dentro del alcance vigente del sistema. Asimismo, la institución mantiene la certificación de sus programas bajo las normas NTC 5555:2011, NTC 5663:2011 y NTC 5581:2011, ratificando el compromiso con los estándares de calidad aplicables a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

BIENESTAR

La organización desarrolló diversas actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y la integración del talento humano, entre las cuales se destacan la conmemoración del día de la madre, día del padre, día del odontólogo, día del médico y día del profesor, así como las novenas navideñas y los cumpleaños de la Congregación Mariana.

Estas iniciativas promovieron espacios de reconocimiento, integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia, contribuyendo positivamente al clima organizacional y al bienestar integral de los colaboradores.





GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA

En el ejercicio financiero a 31 de diciembre de 2025, alcanzamos unos ingresos totales de **\$5.033 millones**, generados por los servicios de salud y educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como por ingresos no operacionales. En cuanto a los gastos, estos ascendieron a **\$4.575 millones**, lo que nos permitió obtener un resultado neto positivo de \$459 millones.

La estructura del estado de situación financiera, muestra activos totales por valor de \$7.661 millones, siendo lo más representativo la propiedad, planta y equipo (65%) y las inversiones temporales (23%). Los pasivos totales por valor de \$885 millones, conformados por los bienes y servicios por pagar necesarios para la marcha de la organización y los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas y servicios de salud que se ejecutarán en el año 2026. El patrimonio alcanza la suma de **\$6.775 millones**.

La Institución genera el efectivo necesario para cumplir con las obligaciones a corto plazo. Presenta una situación financiera óptima que garantiza su sostenibilidad en el largo plazo, cumpliendo con la misión, su razón de ser y naturaleza sin ánimo de lucro.



Señores

CONGREGACION MARIANA CLAVER – BUCARAMANGA

Junta de Gobierno

1. Opinión sin salvedades

He auditado los Estados Financieros individuales de la compañía **CONGREGACION MARIANA CLAVER** que comprenden el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el Estado Financiero de Notas Explicativas que incluyen el resumen de las principales políticas contables más significativas, las estimaciones y revelaciones asociadas con dichos estados financieros y demás información financiera explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales que se mencionan en este informe y que fueron objeto de mi auditoría, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material la situación financiera de **CONGREGACION MARIANA CLAVER** a 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios posteriores, en especial el decreto 2483 de 2018 (Anexos 2 y 2.1) que incluyen los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2. Fundamentos de la Opinión del Revisor Fiscal.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las normas de Aseguramiento ISAE.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Para realizar mi trabajo como revisor fiscal declaro que soy independiente de la administración de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

3. Párrafo de Énfasis

CONGREGACION MARIANA CLAVER, obtuvo un crecimiento del 13,76% en sus ingresos de actividades ordinarias con respecto al año anterior, generados por los servicios de salud y educación.

Se realizaron inversiones, destacando la adecuación de las aulas, instalación de sistemas de aire acondicionado y la actualización de ayudas audiovisuales, que ascendieron a un total de \$58 millones.

El resultado del ejercicio incremento en un 62.05% en comparación con el resultado del año inmediatamente anterior.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro revisor fiscal designado de Ceincoas Firma de Revisoría Fiscal, emitiendo una opinión favorable, con fecha de 27 de febrero de 2025.

Negocio en marcha y continuidad de la empresa

Tal como se ha expresado en este informe, ha sido función por parte de esta revisoría fiscal conocer las proyecciones presupuestales y los proyectos que la administración ha estructurado para enfrentar el reto de mantener y continuar sus operaciones. Para el logro de este objetivo la administración puso a mi disposición los diferentes proyectos que se pretenden llevar a cabo en el año 2025.

Así mismo, los resultados del presente ejercicio permiten evidenciar que la administración ha logrado responder con éxito a los desafíos que ha propuesto la situación económica actual.

4. Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con los Estados Financieros.

La administración de **CONGREGACION MARIANA CLAVER** es responsable de la preparación y la adecuada presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios posteriores, que incorporan la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Así mismo es responsabilidad del representante legal y del contador de la entidad certificar los Estados Financieros, que consiste en declarar que han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros según lo previsto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsables de la valoración de la capacidad de la entidad

de continuar con la empresa en funcionamientos y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La gerencia de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

5. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad sobre los Estados Financieros de **CONGREGACION MARIANA CLAVER** consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría realizada conforme al anexo 2,3 y 4 del Decreto Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- d. Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- e. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- f. Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

6. Informe sobre requerimientos legales y regulatorios.

- a. Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, conceptúo que durante el año 2025 la contabilidad de **CONGREGACION MARIANA CLAVER** se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos de la compañía y a las decisiones de la Junta de Gobierno. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y el libro de accionistas, se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en lo relativo a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral y he verificado que la entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema.
- d. El informe de gestión correspondiente al periodo del año terminado a 31 de diciembre de 2025 ha sido preparado por la administración de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondiente al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros y en consecuencia no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la Sociedad.
- e. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 parágrafos 1 y 2, me permito manifestar que los administradores de **CONGREGACION MARIANA CLAVER** no entorpecieron la libre circulación de facturas emitidas por vendedores y proveedores de la entidad.

- f. De acuerdo con la Circular Externa 100-000016 de 2020 emitida por la Super Sociedades para reemplazar la Circular Externa 100-000005 y actualizar la normativa para el sistema de Autocontrol y gestión del riesgo integral de LA/FT/FPADM "SAGRILAFT" **CONGREGACION MARIANA CLAVER**, a 31 de diciembre de 2025, no cumple los requisitos para implementar el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. De igual manera, no cumple con requisitos para el programa de transparencia y ética profesional

7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Por otra parte, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Sociedad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- * Normas legales que afectan la actividad de la Sociedad.
- * Estatutos de la Sociedad.
- * Actas de Junta de Gobierno.
- * Otra documentación relevante.

El control interno de una Sociedad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Sociedad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Sociedad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Sociedad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Sociedad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Sociedad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la junta de gobierno, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. En mi opinión, al 31 de diciembre de 2025 el control interno fue evaluado en todos los aspectos importantes, basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 20 de Febrero de 2026.

**MONICA YAMILE JURADO GOMEZ**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 15560-T

Designada por Ceincoas Firma de Revisoría Fiscal S.A.S.

CONGREGACION MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA
Nit. 890.200.955-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Diciembre 31 de 2025 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2025	2024	Variación	%
ACTIVO					
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	587.510	300.613	286.897	95,44
Instrumentos Financieros					
Inversiones	4	1.786.000	1.403.820	382.180	27,22
Cuentas Comerciales por cobrar	5	177.772	158.842	18.930	11,92
Inventarios	6	77.161	66.365	10.796	16,27
Total Activos corrientes		2.628.443	1.929.640	698.803	36,21
Activos no corrientes					
Propiedades, Planta y Equipo	7	4.990.427	5.075.423	-84.996	-1,67
Intangibles	8	17.802	22.658	-4.856	0,00
Otros activos financieros	9	24.255	8.453	15.802	186,94
Total Activos no corrientes		5.032.484	5.106.534	-74.050	-1,45
TOTAL ACTIVO		7.660.927	7.036.174	624.753	8,88
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes					
Obligaciones financieras	10	2.132	5.525	-3.393	0,00
Proveedores	11	99.660	112.353	-12.693	-11,30
Cuentas Comerciales por pagar	12	144.020	104.916	39.104	37,27
Pasivos por Impuestos corrientes	13	6.611	26.165	-19.554	-74,73
Beneficios a los empleados	14	126.917	109.004	17.913	16,43
Otros pasivos no financieros	15	506.093	331.233	174.860	52,79
Total Pasivos corrientes		885.433	689.196	196.237	28,47
TOTAL PASIVO		885.433	689.196	196.237	28,47
PATRIMONIO					
Superavit - Donaciones	16	257.607	257.607	-	-
Reservas Estatutarias		1.378.989	1.191.292	187.697	15,76
Resultado de Ejercicio		458.510	282.943	175.567	62,05
Otro Resultado Integral		1.182.542	1.117.290	65.252	0,00
Utilidades Retenidas Niif		3.497.846	3.497.846	-	0,00
TOTAL PATRIMONIO		6.775.494	6.346.978	428.516	6,75
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.660.927	7.036.174	624.753	8,88

JORGE MANUEL GIMÉNEZ PEREZ
Representante Legal,

MONICA YAMILE JURADO GOMEZ
Revisor Fiscal
TP-155060-T
Designado de Ceincoas Firma de
Revisoria Fiscal SAS

CLAUDIA VICTORIA DÍAZ B.
Contador Público
T.P.44828-T



CONGREGACIÓN MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA
Nit. 890.200.955-6

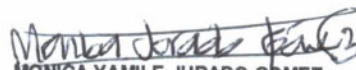
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A Diciembre 31 de 2025 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2025	2024	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias	17	4.825.613	4.242.078	583.535	13,76
Enseñanza		1.664.631	1.338.741	325.890	24,34
Servicios Sociales y de Salud		3.465.172	2.992.790	472.382	15,78
Parqueadero		0	14.206	-14.206	-100,00
Devoluciones y descuentos en Educación		-69.044	-13.183	-55.861	423,74
Devoluciones y descuentos en Salud		-235.146	-90.476	-144.670	159,90
Gastos de ventas	18	3.691.109	3.293.927	397.182	12,06
Enseñanza		1.236.416	1.082.921	153.495	14,17
Servicios Sociales y de Salud		2.441.473	2.182.742	258.731	11,85
Parqueadero		13.220	28.264	-15.044	-53,23
Beneficio bruto		1.134.504	948.151	186.353	19,65
Otros ingresos	20	26.580	17.950	8.630	48,08
Gastos de administración	19	803.658	864.616	-60.958	-7,05
Otros gastos	20	20.366	20.861	-495	-2,37
Resultado por actividades de operación		337.060	80.624	256.436	318,06
Ingresos por arrendamiento	20	34.455	105.684	-71.229	-67,40
Ingresos por donaciones	20	0	84	-84	-
Ingresos financieros	21	146.543	166.257	-19.714	-11,86
Gastos financieros	21	54.921	45.706	9.215	20,16
Gastos provisiones	20	0	24.000	-24.000	-
Resultado Antes de impuesto		463.137	282.943	180.194	63,69
Impuesto y de Renta y complementarios	22	4.627	0	0	0
Resultado Neto		458.510	282.943	175.567	62,05
Reinversión de excedentes	23	65.252	340.285	-275.033	-80,82
OTRO RESULTADO INTEGRAL		65.252	340.285	-275.033	-80,82
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		523.762	623.228	-99.466	-15,96


JORGE MANUEL GIMÉNEZ PÉREZ
Representante Legal


MONICA YAMILE JURADO GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP-155060-T
Designado de Ceincoas
Firma de Revisoria Fiscal SAS


CLAUDIA VICTORIA DÍAZ B.
Contadora
T.P.44828- T





CONGREGACIÓN MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA

Nit. 890.200.955-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A Diciembre 31 de 2025 - 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Resultado del Periodo	Superavit - Donaciones	Reserva Estatutaria	ORI	Ganancias Retenidas NIIF	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	140.163	116.407	1.391.395	777.005	3.497.846	5.922.816
Resultado del ejercicio	282.943					282.943
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio		141.200				141.200
Reinversión de excedentes			-340.285			-340.285
Apropiaciones						0
Traslados	-140.163		140.182	0	0	19
Resultado ejercicios anteriores				340.285		340.285
Total resultado integral	142.780	141.200	-200.103	340.285	0	424.162
Saldo a 31 de diciembre de 2024	282.943	257.607	1.191.292	1.117.290	3.497.846	6.346.978
Resultado del ejercicio	458.510					458.510
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio		47.296	0			47.296
Reinversión de excedentes			-65.252			-65.252
Apropiaciones						0
Traslados	-282.943	-47.296	252.949			-77.290
Resultado ejercicios anteriores				65.252		65.252
Total resultado integral	175.567	0	187.697	65.252	0	428.516
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	458.510	257.607	1.378.989	1.182.542	3.497.846	6.775.494

JORGE MANUEL GIMÉNEZ PEREZ
Representante Legal

MONICA YAMILE JURADO GOMEZ
Revisor Fiscal
TP-155060-T
Designado de Ceincoas Firma
de Revisoria Fiscal SAS

CLAUDIA VICTORIA DIAZ B.
Contadora
T.P.44828- T





CONGREGACIÓN MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA

Nit. 890.200.955-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A Diciembre 31 de 2025 2024

(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	2025	2024
Resultados del ejercicio	458.510	282.943
Ajustes por:		
Donaciones	47.296	141.200
Disminución excedentes anteriores	-282.943	-140.163
Amortizaciones	4.855	-22.658
Depreciaciones	177.513	125.257
Capital de Trabajo provisto	405.231	386.579
Cambios en activos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cot	-18.930	47.504
Inventarios	-10.796	-46.283
Otros Activos no financieros	-15.802	-2.871
	-45.528	-1.650
Cambios en pasivos:		
Obligaciones financiera	-3.393	5.525
Proveedores	-12.693	-20.015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pag	39.104	-181.078
Pasivos por impuestos corrientes	-19.553	-1.739
Beneficios a los empleados	17.913	11.503
Otros pasivos no financieros	174.860	39.415
	196.238	-146.389
Neto Actividades de Operación	555.941	238.540
Actividades de Inversión		
Mejoras locativas de propiedad, planta y equipo	-92.517	-616.176
Traslado del resultado del ejercicio 2024 aprobado en	252.949	140.182
Traslado superavit donaciones	-47.296	
Instrumentos Financieros	-382.180	281.416
Neto Actividades de Inversión	-269.044	-194.578
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	286.897	43.962
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	300.613	256.651
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	587.510	300.613

JORGE MANUEL GIMÉNEZ PEREZ
Representante Legal

MONICA YAMILE JURADO GOMEZ
Revisor Fiscal
TP-155060-T
Designado de Ceincoas Firma de
Revisoria Fiscal SAS

CLAUDIA VICTORIA DÍAZ B.
Contadora
T.P.44828- T

